

RESOLUCIÓN MOTIVADA 88/UAIP-2016

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las doce horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 0126-RNPN-2016 presentada por el ciudadano [REDACTED], mayor de edad, [REDACTED] del [REDACTED], departamento de [REDACTED], quien se identifica mediante su Documento Único de Identidad número [REDACTED]

[REDACTED] solicitando la siguiente información: "1. Número de plazas beneficiadas por horas extras de los últimos tres años. 2. Denominación de plazas beneficiadas por horas extras de los últimos tres años. 3. Motivo por la cual esas plazas han sido beneficiadas por las horas extras en los últimos tres años. 4. Fecha en que han sido efectiva el pago de las horas extras en los últimos tres años". Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

-Se requirió la información de los puntos 1, 2 y 3 a la Licda. Jesica Martínez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, obteniendo respuesta, por memorando RRHH-753/2016, de fecha veintidós de noviembre del presente año, en la que consta la información solicitada.


- Se redirigió a la Licda. Estela Carolina Rivera de Lemus, la solicitud del punto 4: "Fecha en que han sido efectiva el pago de las horas extras en los últimos tres años"; obteniendo respuesta por memorando UT-98/2016 y UT-98-A/2016, de fecha veintidós y veintitrés de noviembre del presente año, respectivamente, en las que se adjunta la información solicitada

-Se verifico que la información solicitada no esta clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR la información existente que consiste en: 1. Número de plazas beneficiadas por horas extras de los últimos tres años. 2. Denominación de plazas beneficiadas por horas extras de los últimos tres años. 3. Motivo por la cual esas plazas han sido beneficiadas por las horas extras en los últimos tres años. 4. Fecha en que han sido efectiva el pago de las horas extras en los últimos tres años, los cuales se adjunta a la presente en copias certificada proporcionadas por las unidades responsables.

Notifíquese,


Óscar Ernesto Aguilar Crespín
Oficial de Información RNPN

